

Congreso despachó ley antievasión que suma U\$1.200 millones a Presupuesto 2025

ECONOMÍA. Recaudación irá principalmente a la PGU, seguridad y salud.

La Cámara Baja aprobó ayer el proyecto de cumplimiento tributario (o antievasión), iniciativa que quedó lista para ser despachada a ley.

Con esto, se ponen a disposición nuevos ingresos para el Pre-

supuesto 2025, de alrededor de 1.200 millones de dólares. Y en total, la iniciativa busca recaudar el 1,5% del PIB, es decir, cerca de 4.500 millones de dólares.

El Ejecutivo debe ingresar a más tardar el lunes el Presu-

puesto para el próximo año y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que los recursos generados por la nueva ley irán principalmente a seguridad y a subir la Pensión Garantizada Universal (PGU) a 250

mil pesos y reducción de las listas de espera en hospitales.

El proyecto aprobado busca combatir la evasión y la elusión tributaria e incluye para ello una nueva gobernanza en el Servicio de Impuestos Internos (SII), el le-



EL MINISTRO MARCEL SE MOSTRÓ SATISFECHO CON ESTE AVANCE.

vantamiento vía judicial y con plazos acotados del secreto bancario, la figura del denunciante

anónimo y restricciones para los pagos en efectivo por sobre los 5,1 millones de pesos.